

## **Instituto Nacional de las Mujeres**

### **Secretaría de las Mujeres del Estado de Zacatecas**

**Meta 242. MT MF-3 Impulsar estrategias para la prevención y atención de la violencia sexual contra niñas y adolescentes y el acceso a la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) según el marco normativo vigente.**

**Informe sobre los alcances de las intervenciones realizadas para la prevención y atención de la violencia sexual contra niñas y adolescentes y el acceso a la IVE**

**Septiembre 2021**

## Índice

I. Introducción.....	1
II. Justificación.....	2
III. Objetivos .....	4
IV. Desarrollo .....	5
V. Evidencia fotográfica.....	19
VI. Conclusiones .....	37
VII. Recomendaciones .....	38
VIII. Bibliografía .....	39
IX. Anexos .....	40

## **I. Introducción**

El Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (De aquí en adelante FOBAM) es un mecanismo nacional que tiene como objetivo la implementación de metas y estrategias tendientes a garantizar el acceso de los derechos de las mujeres en igualdad de condiciones, para ello, se generan una serie de acciones específicas enfocadas en los derechos de niñas, mujeres y adolescentes, así como la prevención de la violencia y el ejercicio pleno de los derechos sexuales y reproductivos que les brinden herramientas eficaces y efectivas para hacer valer estos derechos.

Concretamente en el Ejercicio Fiscal 2021 del FOBAM, se proyectó la implementación de una meta de continuidad que fue realizada en el ejercicio fiscal anterior, esta meta es la MF-3 Impulsar estrategias para la prevención de la violencia sexual contra niñas y adolescentes y el acceso a la Interrupción Voluntaria del Embarazo. El desarrollo de esta meta consideró la realización de talleres de información especializados para niñas y adolescentes referentes a la prevención y en su caso, atención, de la violencia sexual, así como las rutas que se deben de seguir una vez que esta violencia haya sido detectada, también, se realizaron jornadas comunitarias de atención a población adolescente y madres y padres de familia, con información relevante e importante sobre la prevención de la violencia sexual, brindándoles un directorio de enlaces institucionales para que pudieran acceder de manera directa a los servicios de las instituciones encargadas de brindar información y atender casos de violencia sexual. Además de estas acciones, se hizo la difusión ampliada de la campaña Yo exijo respeto, material elaborado por la SGCONAPO con el objetivo de brindar información relacionada con la prevención de la violencia sexual, esta campaña tuvo además el criterio de interseccionalidad e interculturalidad, así como plurilingüística puesto que fue traducida a la lengua wixárica con la intención de las niñas, mujeres y adolescentes hablantes de lengua wixárica, accedieran en la misma igualdad de condiciones que las niñas, mujeres y adolescentes hablantes de lengua española.

El presente documento contiene información detallada sobre el desarrollo de las actividades aquí enumeradas. Además de servir como material de evidencia de las acciones realizadas, servirá también como un documento de sistematización de todas las estrategias implementadas relacionadas con la meta MF-3.

## II. Justificación

La violencia sexual en Zacatecas es una violación grave a los derechos humanos que afecta a niñas y adolescentes de manera significativa. De las más de 600 denuncias por delitos sexuales presentadas en el Estado en el año pasado, más de un tercio corresponde a delitos contra niñas, niños y adolescentes, esto es 217 carpetas de investigación presentadas por violencia sexual<sup>1</sup>. Según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Zacatecas se coloca por encima de la media nacional en cuanto al delito de violación, esto es una incidencia de 13.9 de estos delitos por cada 100 mil habitantes<sup>2</sup>.

Para generar estrategias enfocadas a la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia sexual y de género contra las mujeres, niñas y adolescentes, como lo marcan los mecanismos internacionales<sup>3</sup>, es necesario que el Estado mexicano genere mecanismos y herramientas tendientes a prevenir todos los actos de violencia y discriminación contra las mujeres como lo marca el Artículo 7 de esta Convención a la cual, México se adhirió y ratificó. En el entendido de este objetivo, es necesario generar políticas y programas públicos que sean efectivos al momento de prevenir y atender todas las formas de violencia sexual contra mujeres, niñas y adolescentes, en donde no solamente estén involucradas e involucrados en esta prevención las madres, padres o tutores, sino todas las instituciones estatales independientemente de los servicios que presten, y esto es porque la violencia es una forma de violación a los derechos humanos de interés público y no privado como anteriormente era considerada. Además de los esfuerzos que se realizan en lo colectivo por la prevención de la violencia, se torna necesario que las niñas, niños y adolescentes, así como las mujeres, tengan herramientas de conocimiento para detectar casos de violencia sexual, y sepan a que instancias acudir así como los mecanismos vigentes tanto jurídicos como administrativos que tienen para garantizar que los derechos humanos serán respetados y en su caso, se aplicará una sanción o pena al responsable de esa violencia.

Por tal motivo y en este orden de ideas, la finalidad que tuvo la implementación de esta meta fue generar un espacio de conocimiento, análisis e información encaminado a coadyuvar a la mejor comprensión de los contextos en los que ocurre la violencia sexual, para que esta

---

<sup>1</sup> Recuperado de <https://udgtv.com/noticias/colotlan-noticias/217-carpetas-investigacion-abuso-sexual-menores-zacatecas/>

<sup>2</sup> Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 2020, Información sobre violencia contra mujeres

<sup>3</sup> Convención Belem Do Pará, 1994

pueda ser prevenida y en su caso, atendida, brindándoles información directamente a las niñas y adolescentes para el ejercicio de sus derechos y las rutas más adecuadas para acudir en caso de ser víctima o conocer a alguien más que haya sido víctima de violencia sexual.

Además de ello, otra finalidad de la meta fue hacer llegar en el ámbito comunitario y en dos lenguas, información gráfica sobre las campañas que emprende el gobierno con la finalidad de prevenir la violencia sexual, atenderla y sancionarla cuando es el caso. El socializar la información en el ámbito comunitario responde además del derecho a la información que tienen todas las personas, a la obligación que se tiene de denunciar cualquier acto que atente contra la integridad física y psicoemocional de las niñas y adolescentes.

Por tal motivo, se pensó en el desarrollo integral de acciones concretas que tuvieron estrategias individuales, institucionales y comunitarias para el logro de los objetivos planteados durante la implementación de la meta.

### **III. Objetivos**

#### **3.1 General**

Realizar un proyecto que tenga como finalidad impulsar estrategias de prevención de la violencia sexual contra niñas y adolescentes e información sobre el acceso a la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE), según el marco normativo vigente.

#### **3.2 Particulares**

- a) Realizar talleres de información para facilitar herramientas metodológicas sobre la prevención de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes.
- b) Realizar jornadas comunitarias con población adulta y adolescentes sobre prevención de la violencia sexual y el acceso a la IVE.
- c) Coadyuvar a generar nuevas herramientas comunitarias y sociales para identificar, prevenir y atender la violencia sexual contra niñas y adolescentes.
- d) Ayudar a la generación de redes comunitarias para la prevención de la violencia sexual contra niñas y adolescentes mediante el conocimiento de herramientas para identificar y prevenir la violencia sexual.
- e) Capacitar a madres, padres y personas cuidadoras para actuar de manera inmediata ante el conocimiento de una violencia sexual vivida por niñas, niños y adolescentes, así como identificar la ruta de atención de las autoridades.

## IV. Desarrollo

### 4.1 Reporte de las actividades realizadas

De manera sistematizada, se realizaron las actividades siguientes:

- Se realizó un taller con estrategias de información y metodologías dirigidas a niñas, niños y adolescentes sobre prevención de la violencia sexual, acompañado de una persona profesionalista en psicología especializada en violencia sexual infantil.

- Características:

- Número total: 2 talleres para dos grupos diferentes.

- Modalidad: En línea

- Plataforma: Zoom

- Link de acceso (Mismo link para los cuatro talleres)

<https://us02web.zoom.us/j/84965692008?pwd=cG1RODA1c0hzb0MyWS9xMTBncWV6QT09>

Meeting ID: 849 6569 2008

Passcode: 400332

- Duración: 8 horas

- Sesiones: 2 sesiones de 4 horas cada sesión

- Horario: 10:00 – 14:00 hrs

- Municipios:

Santa María de la Paz

Trancoso

Fresnillo

Cañitas de Felipe Pescador

Pánuco

Cuauhtémoc

Valparaíso

Cuadro 1. Reporte de actividades realizadas

<i>Día</i>	<i>Horario</i>	<i>Municipios</i>	<i>Población objetivo</i>
14 de junio	10:00 – 14:00 hrs. (Primera parte)	Santa María de la Paz Trancoso Fresnillo	Adolescentes Docentes Servidoras públicas encargadas de atención a mujeres, niñas y adolescentes
17 de junio	10:00 – 14:00 hrs. (Primera parte)	Cañitas de Felipe Pescador Pánuco Cuauhtémoc Valparaíso	Adolescentes Docentes Servidoras públicas encargadas de atención a mujeres, niñas y adolescentes
24 de junio	10:00 – 14:00 hrs. (Segunda parte)	Santa María de la Paz Trancoso Fresnillo	Adolescentes Docentes Servidoras públicas encargadas de atención a mujeres, niñas y adolescentes
01 de julio	10:00 – 14:00 hrs. (Segunda parte)	Cañitas de Felipe Pescador Pánuco Cuauhtémoc Valparaíso	Adolescentes Docentes Servidoras públicas encargadas de atención a mujeres, niñas y adolescentes

Fuente: Elaboración propia con base en las actividades realizadas

- Jornadas comunitarias que contengan las siguientes acciones: a) pláticas para población adulta y adolescente sobre prevención de la violencia sexual y el derecho a la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) conforme al marco normativo y ruta de respuesta sobre la violencia sexual; y; b) difusión de información adecuada y directorio de servicios jurídicos y de salud, que garanticen el ejercicio de sus derechos.
  - Características:
    - ✚ Número total de jornadas: 4 jornadas una en cada municipio participante
    - ✚ Modalidad: Presencial



- ✚ Duración: 4 horas
- ✚ Horario: 10:00 – 14:00 hrs
- ✚ Perfil de participantes: Personas adultas y adolescentes
- ✚ Municipios:
  - Trancoso
  - Pánuco
  - Cuauhtémoc
  - Fresnillo

Cuadro 2. Reporte de actividades realizadas

<i>Día</i>	<i>Horario</i>	<i>Municipios</i>	<i>Población objetivo</i>
05 de julio	10:00 – 14:00 hrs.	Pánuco	Adolescentes Madres de familia Servidoras públicas encargadas de atención a mujeres, niñas y adolescentes
06 de julio	10:00 – 14:00 hrs.	Trancoso	Adolescentes Madres de familia y tutoras Servidoras públicas encargadas de atención a mujeres, niñas y adolescentes
07 de julio	10:00 – 14:00 hrs.	Fresnillo	Adolescentes Madres de familia y tutoras Servidoras públicas encargadas de atención a mujeres, niñas y adolescentes
13 de julio	10:00 – 14:00 hrs.	Cuauhtémoc	Adolescentes Madres de familia y tutoras Servidoras públicas encargadas de atención a mujeres, niñas y adolescentes

Fuente: Elaboración propia con base en las actividades realizadas

- Replicar la campaña de prevención del abuso y violencia sexual elaborada por la SGCONAPO y realizar difusión amplia en espacios estratégicos como son: plazas, kioscos, iglesias, escuelas, entre otros. Preferentemente se deben adaptar a lenguas indígenas, según sea el caso.
  - Características:
    - ✚ Número total: 4 réplicas y difusión de la campaña en los municipios participantes.
    - ✚ Modalidad: Presencial y virtual
    - ✚ Duración: 4 horas
    - ✚ Municipios:
      - Trancoso
      - Pánuco
      - Cuauhtémoc
      - Fresnillo

Cuadro 3. Reporte de actividades realizadas

<i>Día</i>	<i>Horario</i>	<i>Municipios</i>	<i>Población objetivo</i>
05 de julio	Durante el día	Pánuco	Mujeres y hombres mayores de 18 años Niñas, niños y adolescentes Personal docente Ciudadanía en su conjunto
06 de julio	Durante el día	Trancoso	Mujeres y hombres mayores de 18 años Niñas, niños y adolescentes Personal docente Ciudadanía en su conjunto
07 de julio	Durante el día	Fresnillo	Mujeres y hombres mayores de 18 años Niñas, niños y adolescentes

			Personal docente Ciudadanía en su conjunto
13 de julio	Durante el día	Cuauhtémoc	Mujeres y hombres mayores de 18 años Niñas, niños y adolescentes Personal docente Ciudadanía en su conjunto
27 de agosto	10:00 – 14:00 hrs	Reunión del GEPEA	Funcionarias y funcionarios públicos
30 de agosto	12:00 – 13:00 hrs.	Reunión de los titulares de los Institutos Municipales de las Mujeres del Estado	Titulares de las IMM en el Estado

Fuente: Elaboración propia con base en las actividades realizadas

En cuanto a la población atendida, el siguiente cuadro muestra el número total de asistentes desagregado por sexo y edad.

Cuadro 4. Población atendida desagregada por sexo y edad

Día	Actividad	Sexo		- 10 años		10-14 años		15-19 años		19 años o +	
		M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
14 jun	Taller	34	13	1	0	16	9	3	2	14	2
17 jun	Taller	20	8	0	0	13	8	2	0	5	0
24 jun	Taller	10	0	0	0	2	0	0	0	8	0
01 jul	Taller	3	3	0	0	3	3	0	0	0	0
05 jul	Jornada	15	4	1	0	5	2	2	1	7	1
06 jul	Jornada	11	6	0	0	2	4	5	2	4	0
07 jul	Jornada	17	10	0	0	0	0	3	1	15	9
13 jul	Jornada	16	3	0	0	4	3	3	0	9	0
05 jul	Difusión campaña	15	4	1	0	5	2	2	1	7	1

06 jul	Difusión campaña	11	6	0	0	2	4	5	2	4	0
07 jul	Difusión campaña	17	10	0	0	0	0	3	1	15	9
13 jul	Difusión campaña	18	3	0	0	5	3	3	0	10	0

Fuente: Elaboración propia con base en las actividades realizadas

## 4.2 Procesos de aprendizaje y áreas de oportunidad

En cuanto a los procesos de aprendizaje, es necesario señalar que los objetivos de la meta fueron acercar información oportuna, laica y científica a niñas, niños y adolescentes así como a las y los adultos responsables de su cuidado, esto con la finalidad de generar nuevas estrategias y metodologías de aprendizaje para la prevención oportuna y la atención eficaz de la violencia sexual y la Interrupción Voluntaria del Embarazo, por tal motivo, los temas abordados se llevaron a cabo conforme a los objetivos de la intervención, se detalla a continuación las temáticas que estuvieron presentes en cada una de las actividades en referencia a los objetivos programados.

- Taller con estrategias de información y metodologías dirigidas a niñas, niños y adolescentes sobre prevención de la violencia sexual, acompañado de una persona profesionalista en psicología especializada en violencia sexual infantil.
  - Temáticas abordadas:
    - Derechos humanos
    - Derechos sexuales y reproductivos
    - Violencia de género
    - Violencia sexual
    - Violencia sexual contra niñas y adolescentes
    - Rutas de atención en casos de violencia sexual
  
- Jornadas comunitarias de información
  - Temáticas abordadas:
    - Derechos humanos
    - Derechos sexuales y reproductivos
    - Interrupción voluntaria del embarazo

- + Detección oportuna de la violencia sexual contra niñas y adolescentes
  - + Directorio institucional de atención
- Campaña de prevención del abuso y violencia sexual elaborada por la SGCONAPO
    - Temáticas abordadas:
      - + Acciones y estrategias de prevención
      - + Escucha con perspectiva de género a niñas y adolescentes
      - + Línea de atención en casos de violencia sexual
      - + Datos relacionados con violencia sexual en la niñez y adolescencia

De manera sistematizada, se detalla a continuación los procesos de aprendizaje y las áreas de oportunidad de cada una de las acciones realizadas.

Cuadro 5. Procesos de aprendizaje y áreas de oportunidad

<i>Actividad</i>	<i>Proceso de aprendizaje</i>	<i>Áreas de oportunidad</i>
Taller con estrategias de información y metodologías dirigidas a niñas, niños y adolescentes sobre prevención de la violencia sexual para los municipios de Santa María de la Paz, Trancoso y Fresnillo.	En este primer taller se abordaron las temáticas referentes a la violencia sexual y de género contra niñas y adolescentes y se llevaron a cabo actividades de aprendizaje entre las y los adolescentes participantes, en donde aprendieron a identificar de mejor manera sus derechos humanos y el como el Estado está obligado a garantizarlos y protegerlos.	Es necesario que se generen más procesos de aprendizaje en las escuelas de estos municipios debido a la violencia que viven las niñas y adolescentes y el impacto diferenciado que tienen estas violencias para su desarrollo psicoemocional. Estos talleres pueden ser implementados en los Institutos Municipales de las Mujeres o directamente en las escuelas.
Taller con estrategias de información y metodologías	En este segundo taller que se llevó a cabo con cuatro	Se torna necesarios generar grupos de adolescentes

<p>dirigidas a niñas, niños y adolescentes sobre prevención de la violencia sexual en los municipios de Cañitas de Felipe Pescador, Pánuco, Cuauhtémoc y Vaparaíso.</p>	<p>municipios, en donde asistieron en su mayoría adolescentes entre 10 y 14 años, las cuales cursaban la secundaria, se abordaron temáticas relacionadas con los contextos de violencia sexual que viven las niñas y adolescentes en México y en Zacatecas, se tuvo una participación muy activa entre las adolescentes, quienes hablaron sobre sus experiencias y necesidades dentro de las escuelas.</p>	<p>dentro de las secundarias en donde se aborden con el apoyo de expertas en el tema, las temáticas relacionadas con prevención de la violencia y atención, por lo cual, un área de oportunidad importante puede ser el formar grupos de replicadoras de información que pueden llegar a ser incluso acompañantes de sus compañeras en casos de violencia sexual.</p>
<p>Jornada Comunitaria de información en el municipio de Pánuco</p>	<p>La jornada comunitaria que se desarrolló en el Municipio tuvo como finalidad el compartir en formato de pláticas, información relevante e importante en cuanto a los derechos sexuales y reproductivos, pero de manera específica, de la prevención de la violencia sexual.</p>	<p>Un objetivo importante de estas jornadas además de compartir información, fue el generar inquietudes en las y los participantes sobre como puede participar la comunidad en las acciones de prevención de la violencia sexual, y el como también la comunidad es responsable de denunciar cualquier tipo de violencia, por este motivo, un área de oportunidad es llevar a cabo más jornadas en diferentes puntos estratégicos del municipio.</p>
<p>Jornada Comunitaria de</p>	<p>Se desarrolló la jornada</p>	<p>Un área de oportunidad</p>

<p>información en el municipio de Trancoso</p>	<p>comunitaria en donde participaron un mayor número de adolescentes mujeres, quienes recibieron información de primera instancia sobre que es la violencia sexual, el como prevenirla y también, el derecho que tienen a la Interrupción Voluntaria del Embarazo.</p>	<p>detectada en esta jornada es la participación que tienen las adolescentes en cuanto a la transmisión del conocimiento en otros espacios y con otras personas, por lo que sería importante hacerles llegar información resumida en folletos para que ellas puedan replicarla en sus escuelas y a las demás personas integrantes de la comunidad.</p>
<p>Jornada Comunitaria de información en el municipio de Fresnillo</p>	<p>En esta jornada comunitaria, se tuvo una mayor participación de mujeres mayores de 18 años, como madres y tutoras de las adolescentes y niñas, aprendieron los diferentes tipos de violencia sexual, de género y violencia relacionada con la pareja, así como adquirieron nuevos conocimientos en cuanto a la detección de la violencia y la ruta para denunciarla.</p>	<p>Como área de oportunidad se señala la participación activa de las madres o tutoras de las niñas y adolescentes empoderándolas con información oportuna para que esta misma sea transmitida en los hogares, centros de trabajo y espacios comunitarios.</p>
<p>Jornada Comunitaria de información en el municipio de Cuauhtémoc</p>	<p>La última jornada comunitaria se desarrolló en el municipio de Cuauhtémoc, se tuvo la</p>	<p>Es necesario que las personas adultas tengan siempre como punto de partida las vivencias y</p>

	<p>participación de mujeres adultas y adolescentes mujeres y hombres, en esta jornada se abordaron temas relativos a los derechos sexuales y reproductivos y a la detección de la violencia sexual cometida contra niñas y adolescentes.</p>	<p>opiniones de las niñas y adolescentes que están a su cargo, como áreas de oportunidad se detectan la creación de grupos comunitarios de mujeres, madres y tutoras que sean capacitadas para brindar información sensible a las niñas y adolescentes del municipio.</p>
<p>Réplica de la campaña de prevención del abuso y violencia sexual elaborada por la SGCONAPO en el municipio de Pánuco</p>	<p>La campaña fue replicada con las personas que asistieron a las Jornadas Comunitarias, se les entregaron carteles tamaño tabloide para que apoyaran también en la difusión, además de información sobre la campaña en tamaño carta para que sea fácilmente transmitida.</p>	<p>Como área de oportunidad se detecta el facilitar material de apoyo para la consulta de los diferentes tipos de violencia sexual y que este material se entregue en las reuniones escolares a las madres, padres y tutores de las niñas y adolescentes.</p>
<p>Réplica de la campaña de prevención del abuso y violencia sexual elaborada por la SGCONAPO en el municipio de Trancoso</p>	<p>La campaña fue replicada en el municipio con una breve descripción del contexto de la violencia sexual, se transmitió el video del SGCONAPO así como los spots de radio para que las personas que recibieron la información identificaran a donde acudir en caso de</p>	<p>El replicar toda la información que edita y difunde el gobierno en materia de prevención de la violencia sexual se vuelve trascendental, por tal motivo, es necesaria la edición e impresión de materiales acordes a los espacios en donde será replicada, y</p>



	conocer sobre algún delito de violencia sexual.	hacerla pública en los espacios comunitarios.
Réplica de la campaña de prevención del abuso y violencia sexual elaborada por la SGCONAPO en el municipio de Fresnillo	Se acudió al municipio de Fresnillo para replicar y difundir la campaña de prevención de la violencia sexual, esta campaña se distribuyó en espacios públicos comunitarios en las dos lenguas que se hablan en Fresnillo (Español y wixárica)	Además de las personas hablantes de lengua wixárica, en el municipio conviven también personas hablantes de lengua odam, como área de oportunidad se detecta la necesidad de que estas campañas sean traducidas a todas las lenguas que predominan en las regiones donde se difunden.
Réplica de la campaña de prevención del abuso y violencia sexual elaborada por la SGCONAPO en el municipio de Cuauhtémoc.	La campaña de la SGCONAPO, Yo exijo respeto, se difundió ampliamente en el municipio de Cuauhtémoc, las personas asistentes a las jornadas comunitarias además de pegar esa información en espacios públicos como lo son institutos de gobierno, plazas y tiendas de conveniencia.	Es necesario que se hagan difusiones amplias de los productos que genera el Gobierno en materia de prevención y atención de la violencia sexual, sobre todo en municipios de la periferia en donde no es fácil que llegue este tipo de información.
Réplica de la campaña de prevención del abuso y violencia sexual elaborada por la SGCONAPO en la reunión del GEPEA.	Se llevó a cabo la presentación de la campaña en la reunión del GEPEA, en donde se abordó la importancia de la campaña y el enfoque de	Como área de oportunidad se detecta el generar recursos para editar materiales de consulta y acervo referentes a la detección de la violencia sexual que sean traducidos a

	interculturalidad y plurilingüista.	las lenguas que se hablan en el Estado de Zacatecas.
Réplica de la campaña de prevención del abuso y violencia sexual elaborada por la SGCONAPO en la reunión con titulares de los IMM en el Estado.	Se hizo difusión de la campaña Yo exijo respeto, brindándoles a las titulares asistentes, productos impresos de la campaña, así como copias digitales del spot de radio y del video.	Como área de oportunidad se detecta que las titulares deben tener material para la difusión impreso y digital para que los hagan llegar a las mujeres que acuden a los Institutos por ser estas instancias las que más reciben mujeres en situación de víctimas de violencia.

Fuente: Elaboración propia con base en las actividades realizadas

### 4.3 Metodologías empleadas

Para la realización de la meta se utilizaron metodologías de aprendizaje y de enseñanza específicas y diferenciadas por tratarse de temáticas hacia la niñez y la adolescencia.

A) Taller con estrategias de información y metodologías dirigidas a niñas, niños y adolescentes sobre prevención de la violencia sexual, acompañado de una persona profesionalista en psicología especializada en violencia sexual infantil.

- Metodología:
  1. Modelo de interacción:
    - ✚ Vivencial.
    - ✚ Participativo.
    - ✚ Expositivo
  2. Enfoques:
    - ✚ Perspectiva de género.
    - ✚ Enfoque de derechos humanos.
    - ✚ Enfoque interseccional.

- ✚ Enfoque diferencial y especializado.
- ✚ Perspectiva de niñez, adolescencias y de juventudes.

## B) Jornadas comunitarias

- Metodología y criterios específicos:
  1. Pláticas para población adulta y adolescente sobre prevención de la violencia sexual y el derecho a la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) conforme al marco normativo y ruta de respuesta sobre la violencia sexual. Contenido de las pláticas
    - ✚ ¿Qué es la violencia sexual y cómo identificarla y prevenirla?  
Duración: 1 hora
    - ✚ Estrategias, ruta de atención y proceso penal ante casos de violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes.  
Duración: 1 hora
    - ✚ Aplicación de la Norma 046 en casos de violencia sexual  
Duración: 1 hora
    - ✚ Difusión de información adecuada y directorio de servicios jurídicos y de salud, que garanticen el ejercicio de sus derechos.  
Duración: 40 minutos
  2. Modelo de interacción:
    - ✚ Vivencial
    - ✚ Participativo.
    - ✚ Expositivo
  3. Enfoques:
    - ✚ Perspectiva de género.
    - ✚ Enfoque de derechos humanos.
    - ✚ Enfoque interseccional.
    - ✚ Enfoque diferencial y especializado.
    - ✚ Perspectiva de niñez, adolescencias y de juventudes.

c) Replicar la campaña de prevención del abuso y violencia sexual elaborada por la CONAPO “Yo exijo respeto” y realizar difusión amplia en espacios estratégicos

- Metodología
  1. Mapeo: Municipios que tienen altas tasas de embarazos en adolescentes, marginación y violencia sexual.
  2. Lugares: Plazas públicas, edificios públicos y escuelas.
  3. Población beneficiada: Población adulta, joven, adolescente y niñas y niños, con énfasis en mujeres, niñas y adolescentes.
  4. Enfoques:
    - ✚ Perspectiva de género.
    - ✚ Enfoque de derechos humanos.
    - ✚ Enfoque interseccional.
    - ✚ Enfoque diferencial y especializado.
    - ✚ Perspectiva de niñez, adolescencias y de juventudes.
  5. Lenguas
    - ✚ Español
    - ✚ Wixárica

## V. Evidencia fotográfica

Taller con estrategias de información y metodologías dirigidas a niñas, niños y adolescentes sobre prevención de la violencia sexual para los municipios de Santa María de la Paz, Trancoso y Fresnillo.

### Evidencia fotográfica\*

Nombre de actividad: Taller con estrategias de información y metodologías dirigidas a niñas, niños y adolescentes sobre prevención de la violencia sexual, acompañado de una persona profesionalista en psicología especializada en violencia sexual infantil.

Fecha de realización: 14 y 24 de junio

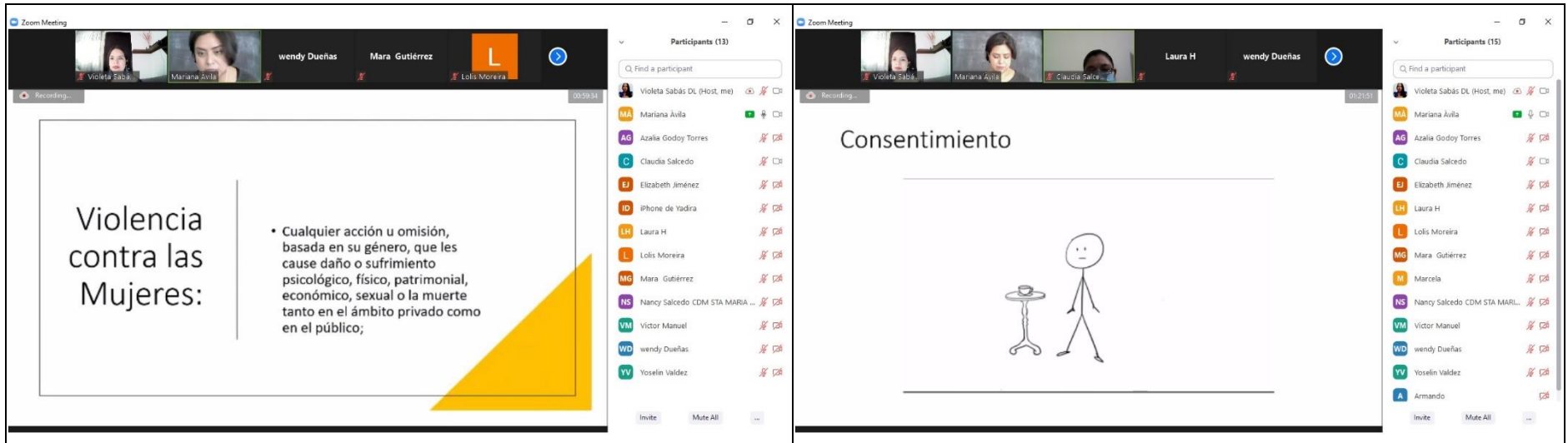
Responsable de actividad: Lic. Violeta Sabás Díaz de León (Invitada Lic. Mariana Ávila Montejano)

The image displays two screenshots from a Zoom meeting. The left screenshot shows a slide with the following text:

Los Derechos Humanos son el conjunto de prerrogativas sustentadas en la dignidad humana, cuya realización efectiva resulta indispensable para el desarrollo integral de la persona. Este conjunto de prerrogativas se encuentra establecido dentro del orden jurídico nacional, en nuestra Constitución Política, tratados internacionales y las leyes.

Los derechos humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición. Todos tenemos los mismos derechos humanos, sin discriminación alguna. Estos derechos son interrelacionados, interdependientes e indivisibles.

The right screenshot shows a Zoom meeting grid with 32 participants. The participants listed in the grid include: Azalia Godoy To..., Valentina Dueñas, Alejandra Bueno, Alejandro Solan..., Margarita Lueva..., Yarely D, Ashly SF, Felipe De Jesús, Valeria cordero..., Luis alvarez, Johan Alberto..., Arturo López Za..., Giovanny Emma..., Edgar Jiménez, Brenda Judith Tr..., Cristóbal Alejan..., LUPITA GARCIA..., Elizabeth Jiménez, and Iesli Guadalupe... The participants list on the right side of the grid includes: Violeta Sabás DL (Host, me), Mariana Ávila (Co-host), Azalia Godoy Tor..., Elizabeth Reyes, Adan, Alejandra Bueno, Alejandro Solano Avila, Arturo López Zapata, Ashly SF, Brenda Judith Trejo Zapata, Cristóbal Alejandro Juárez, Edgar Jiménez, and Elizabeth Jiménez.



**\*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/pdf/AVISO%20DE%20PRIVACIDAD%20INTEGRAL.pdf>**

Taller con estrategias de información y metodologías dirigidas a niñas, niños y adolescentes sobre prevención de la violencia sexual para los municipios de Cañitas de Felipe Pescador, Pánuco, Cuauhtémoc y Vaparaíso.

**Evidencia fotográfica\***

Nombre de actividad: Taller con estrategias de información y metodologías dirigidas a niñas, niños y adolescentes sobre prevención de la violencia sexual, acompañado de una persona profesionalista en psicología especializada en violencia sexual infantil.

Fecha de realización: 17 de junio y 01 de julio

Responsable de actividad: Lic. Violeta Sabás Díaz de León (Invitada Lic. Mariana Ávila Montejano)

The image displays four screenshots from Zoom meetings, arranged in a 2x2 grid. Each screenshot shows a different stage of a presentation or discussion.

- Top-Left Screenshot:** Shows a Zoom meeting with a presentation slide. The slide contains three bullet points:
  - ¿La violencia es algo con que lo convivimos cotidianamente como sociedad?
  - ¿Por qué?
  - Puedes compartir algún proceso cercano.
 The participant list on the right shows 49 participants, including Violeta Sabás DL (Host, me), Mariana Ávila (Co-host), LUPITA GARCIA C., Jose de Jesus, and AS1 de Juan carlos roque.
- Top-Right Screenshot:** Shows a Zoom meeting with a presentation slide. The slide contains a paragraph of text:
 

• Según datos del INEGI, la tasa de violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes es de 1764 por cada 100 mil a nivel nacional, aunado a estos datos, es importante señalar que solamente se denuncia cerca del 10 % del total de los delitos sexuales, lo que genera un subregistro en los datos que se tienen sobre violencia sexual. La mayoría de estas violencias suceden en el hogar y son cometidas por familiares cercanos o directos (padrastros, abuelos, tíos, primos, hermanos y personas cuidadoras). México ocupa uno de los primeros lugares a nivel mundial en pornografía de niños y niñas y también, en violencia sexual. Es urgente la implementación de mecanismos eficientes que logren generar herramientas cualitativas y de atención a las violencias para poder prevenirlas y no solamente atenderlas, se debe apostar por programas de prevención cuyos resultados además de ser medibles, propicien un mejor entendimiento de la problemática y aporten a la prevención y erradicación de las violencias sexuales contra niñas, niños y adolescentes.

 The participant list on the right shows 49 participants, including iPhone esther, Violeta Sabás DL, Mariana Ávila, and LUPITA GARCIA...
- Bottom-Left Screenshot:** Shows a Zoom meeting with a grid of 20 video thumbnails. The participant list on the right shows 47 participants, including Violeta Sabás DL (Host, me), LUPITA GARCIA C., Mariana Ávila (Co-host), AS1 de Juan carlos roque, ALDAHR DE JESUS LOPEZ MAR..., Alexis efen reyes garcia, and Anahi Bañuelos Cordero.
- Bottom-Right Screenshot:** Shows a Zoom meeting with a presentation slide. The slide contains a diagram titled "¿Qué es la violencia?" (What is violence?). The diagram shows a triangle with "VIOLENCIA DIRECTA" at the top, "VIOLENCIA CULTURAL" at the bottom left, and "VIOLENCIA ESTRUCTURAL" at the bottom right. The triangle is divided into "invisible" and "visible" sections. The participant list on the right shows 12 participants, including Violeta Sabás DL (Host, me), Mariana Ávila, Azalia Godoy To..., Yoselin Valdez, and Laura H.

\*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/pdf/AVISO%20DE%20PRIVACIDAD%20INTEGRAL.pdf>

Jornada comunitaria en el municipio de Pánuco

Evidencia fotográfica\*

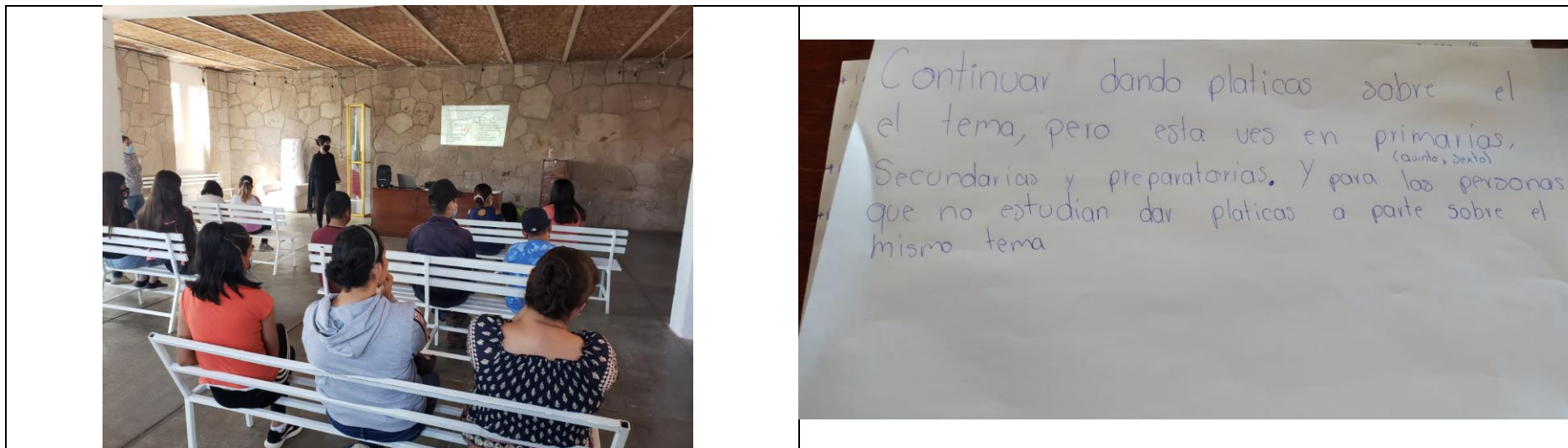
Nombre de actividad: Jornada comunitaria que contengan las siguientes acciones: a) pláticas para población adulta y adolescente sobre prevención de la violencia sexual y el derecho a la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) conforme al marco normativo y ruta de respuesta sobre la violencia sexual; y; b) difusión de información adecuada y directorio de servicios jurídicos y de salud, que garanticen el ejercicio de sus derechos.

Fecha de realización: 05 de julio

Responsable de actividad: Lic. Violeta Sabás Díaz de León (Invitada Lic. Mariana Ávila Montejano)







\*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/pdf/AVISO%20DE%20PRIVACIDAD%20INTEGRAL.pdf>

### Jornada comunitaria en el municipio de Trancoso

#### Evidencia fotográfica\*

Nombre de actividad: Jornada comunitaria que contengan las siguientes acciones: a) pláticas para población adulta y adolescente sobre prevención de la violencia sexual y el derecho a la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) conforme al marco normativo y ruta de respuesta sobre la violencia sexual; y; b) difusión de información adecuada y directorio de servicios jurídicos y de salud, que garanticen el ejercicio de sus derechos.

Fecha de realización: 06 de julio

Responsable de actividad: Lic. Violeta Sabás Díaz de León (Invitada Lic. Mariana Ávila Montejano)



\*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/pdf/AVISO%20DE%20PRIVACIDAD%20INTEGRAL.pdf>

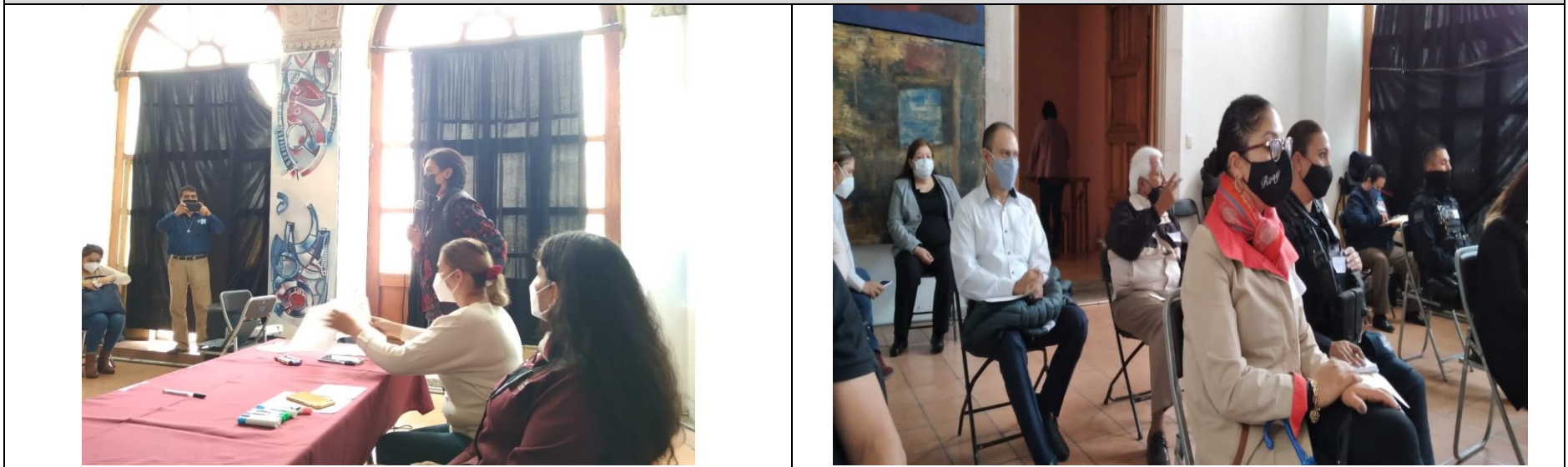
Jornada comunitaria en el municipio de Fresnillo

Evidencia fotográfica\*

Nombre de actividad: Jornada comunitaria que contengan las siguientes acciones: a) pláticas para población adulta y adolescente sobre prevención de la violencia sexual y el derecho a la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) conforme al marco normativo y ruta de respuesta sobre la violencia sexual; y; b) difusión de información adecuada y directorio de servicios jurídicos y de salud, que garanticen el ejercicio de sus derechos.

Fecha de realización: 07 de julio

Responsable de actividad: Lic. Violeta Sabás Díaz de León (Invitada Lic. Mariana Ávila Montejano)





\*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/pdf/AVISO%20DE%20PRIVACIDAD%20INTEGRAL.pdf>

## Jornada comunitaria en el municipio de Cuauhtémoc

### Evidencia fotográfica\*

Nombre de actividad: Jornada comunitaria que contengan las siguientes acciones: a) pláticas para población adulta y adolescente sobre prevención de la violencia sexual y el derecho a la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) conforme al marco normativo y ruta de respuesta sobre la violencia sexual; y; b) difusión de información adecuada y directorio de servicios jurídicos y de salud, que garanticen el ejercicio de sus derechos.

Fecha de realización: 13 de julio

Responsable de actividad: Lic. Violeta Sabás Díaz de León (Invitada Lic. Mariana Ávila Montejano)



\*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/pdf/AVISO%20DE%20PRIVACIDAD%20INTEGRAL.pdf>

Réplica de la campaña Yo exijo respeto de la SGCONAPO en el municipio de Pánuco

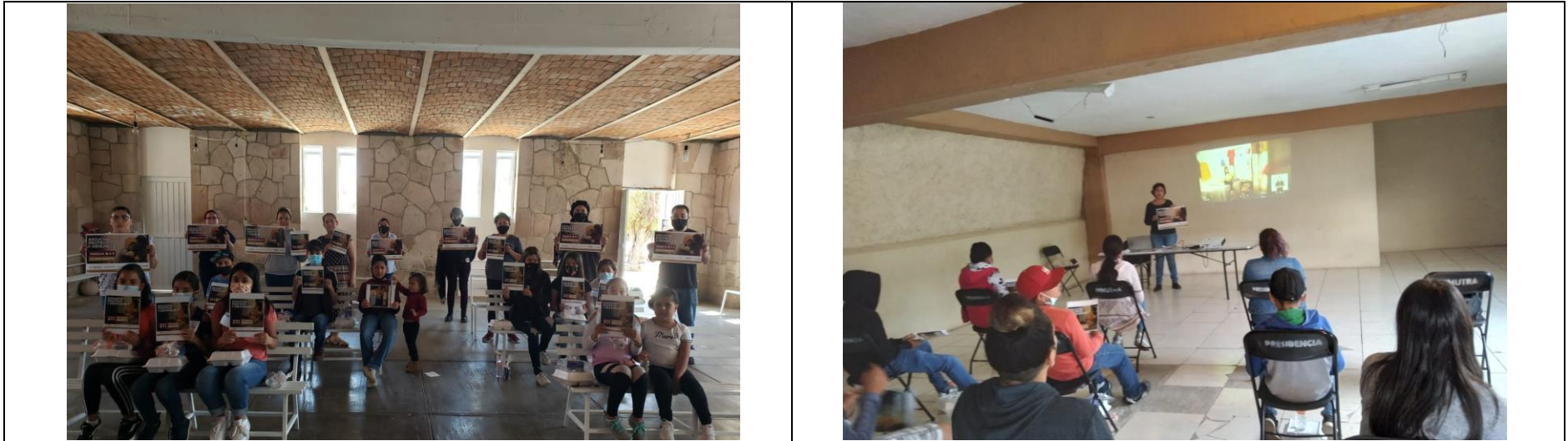
Evidencia fotográfica\*

Nombre de actividad: Replicar la campaña de prevención del abuso y violencia sexual elaborada por la SGCONAPO y realizar difusión amplia en espacios estratégicos como son: plazas, kioscos, iglesias, escuelas, entre otros. Preferentemente se deben adaptar a lenguas indígenas, según sea el caso.

Fecha de realización: 05 de julio

Responsable de actividad: Lic. Violeta Sabás Díaz de León (Invitada Lic. Mariana Ávila Montejano)





\*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/pdf/AVISO%20DE%20PRIVACIDAD%20INTEGRAL.pdf>

Réplica de la campaña Yo exijo respeto de la SGCONAPO en el municipio de Trancoso

Evidencia fotográfica\*

Nombre de actividad: Replicar la campaña de prevención del abuso y violencia sexual elaborada por la SGCONAPO y realizar difusión amplia en espacios estratégicos como son: plazas, kioscos, iglesias, escuelas, entre otros. Preferentemente se deben adaptar a lenguas indígenas, según sea el caso.

Fecha de realización: 06 de julio

Responsable de actividad: Lic. Violeta Sabás Díaz de León (Invitada Lic. Mariana Ávila Montejano)



\*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/pdf/AVISO%20DE%20PRIVACIDAD%20INTEGRAL.pdf>



Réplica de la campaña Yo exijo respeto de la SGCONAPO en el municipio de Fresnillo

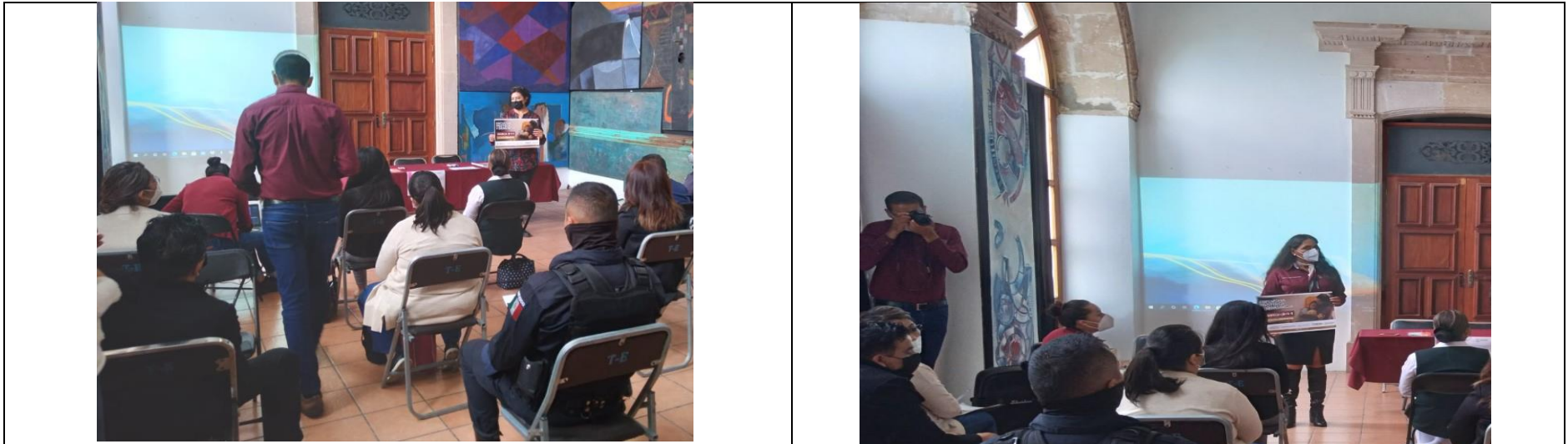
Evidencia fotográfica\*

Nombre de actividad: Replicar la campaña de prevención del abuso y violencia sexual elaborada por la SGCONAPO y realizar difusión amplia en espacios estratégicos como son: plazas, kioscos, iglesias, escuelas, entre otros. Preferentemente se deben adaptar a lenguas indígenas, según sea el caso.

Fecha de realización: 07 de julio

Responsable de actividad: Lic. Violeta Sabás Díaz de León (Invitada Lic. Mariana Ávila Montejano)





\*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/pdf/AVISO%20DE%20PRIVACIDAD%20INTEGRAL.pdf>

Réplica de la campaña Yo exijo respeto de la SGCONAPO en el municipio de Cuauhtémoc

Evidencia fotográfica\*

Nombre de actividad: Replicar la campaña de prevención del abuso y violencia sexual elaborada por la SGCONAPO y realizar difusión amplia en espacios estratégicos como son: plazas, kioscos, iglesias, escuelas, entre otros. Preferentemente se deben adaptar a lenguas indígenas, según sea el caso.

Fecha de realización: 13 de julio

Responsable de actividad: Lic. Violeta Sabás Díaz de León (Invitada Lic. Mariana Ávila Montejano)



\*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/pdf/AVISO%20DE%20PRIVACIDAD%20INTEGRAL.pdf>

Réplica de la campaña Yo exijo respeto de la SGCONAPO en la reunión del GEPEA

Evidencia fotográfica\*

Nombre de actividad: Replicar la campaña de prevención del abuso y violencia sexual elaborada por la SGCONAPO y realizar difusión amplia en espacios estratégicos como son: plazas, kioscos, iglesias, escuelas, entre otros. Preferentemente se deben adaptar a lenguas indígenas, según sea el caso.

Fecha de realización: 27 de agosto

Responsable de actividad: Lic. Violeta Sabás Díaz de León



Actividad	Responsables /participantes	Periodo de ejecución
Brindar apoyo psicológico a los adolescentes como parte del seguimiento escolar a través de canalizaciones a dependencias con este servicio y orientar en temas de: autocuidado, respeto, valores, amor y sexo	Santa María de la Paz DIF Escuelas	ENE- DIC 2021
Realizar talleres sobre cuidado y respeto del cuerpo y temas de salud sexual y reproductiva con padres de familia	Santa María de la Paz Instituciones de Educación en colaboración con Salud	ENE- DIC 2021
Impartir talleres para padres de familia para ayudarlos a mejorar la comunicación familiar y abordar con sus hijos temas de prevención y salud sexual	Santa María de la Paz DIF	AGO 2021
Orientar en las escuelas a los y las adolescentes sobre sexualidad y manejo de emociones a través de los orientadores de cada institución	Santa María de la Paz Instituciones de Educación	AGO 2021
Diseñar e impartir un programa "límites" donde se ayude a los padres de familia a poner reglas y a los adolescentes a poner límites en sus relaciones sociales	Santa María de la Paz DIF	OCT 2021
Implementar programa de "El hijo huevo" en las instituciones de educación y en los hogares para crear conciencia sobre las responsabilidades de ser padre o madre	Santa María de la Paz Escuelas	SEP 2021
Impartir talleres culturales, deportivos o de interés para adolescentes con el fin de que tengan alternativas en su tiempo libre y socialicen de manera diferente.	Padres Santa María de la Paz	ENE- DIC 2021
Programa de prevención realizada por padres de familia y psicólogos para crear conciencia sobre las	Santa María de la Paz DIF	SEP 2021

\*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/pdf/AVISO%20DE%20PRIVACIDAD%20INTEGRAL.pdf>

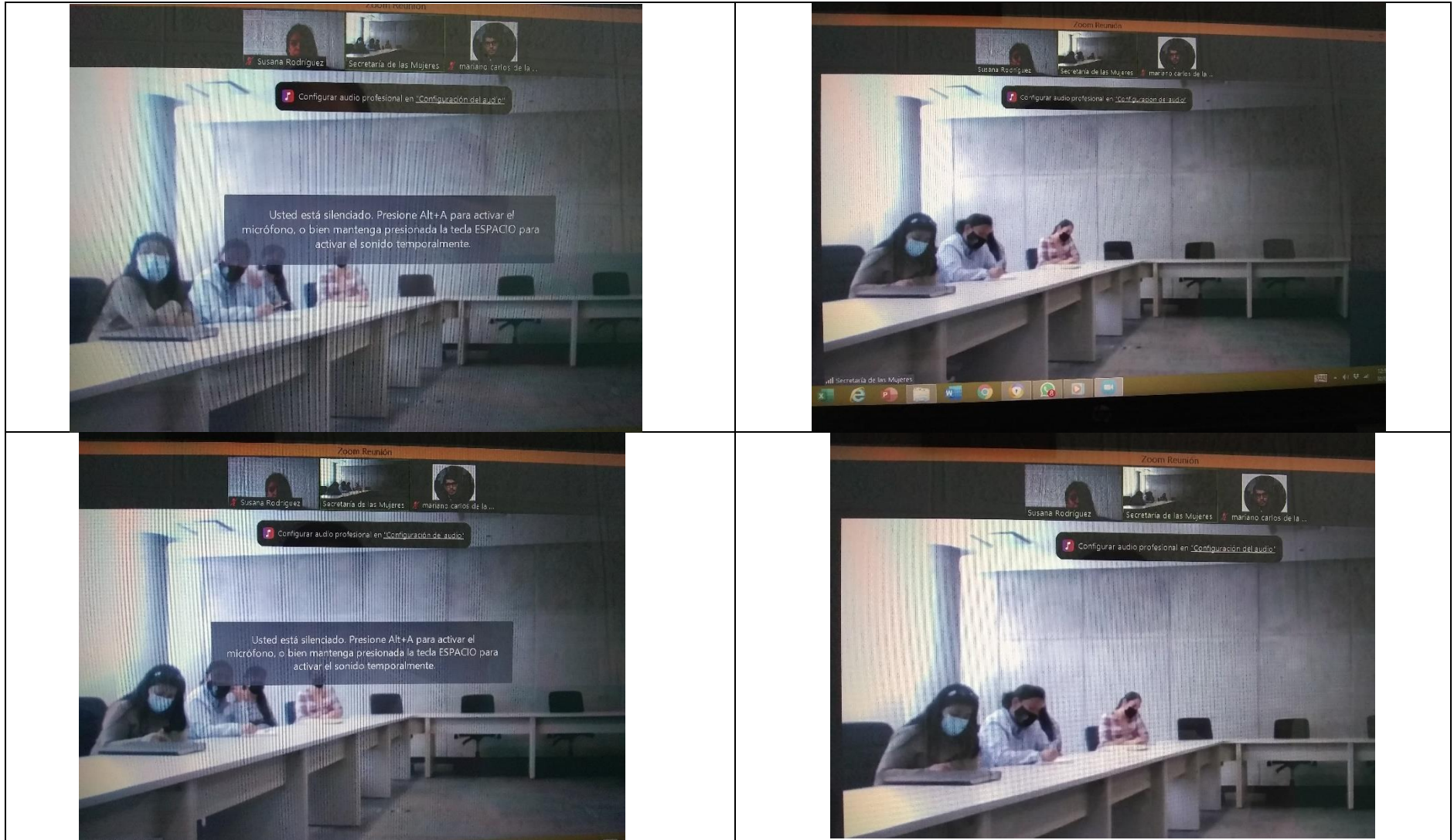
Réplica de la campaña Yo exijo respeto de la SGCONAPO en la reunión de las titulares de los Institutos Municipales de las Mujeres

Evidencia fotográfica\*

Nombre de actividad: Replicar la campaña de prevención del abuso y violencia sexual elaborada por la SGCONAPO y realizar difusión amplia en espacios estratégicos como son: plazas, kioscos, iglesias, escuelas, entre otros. Preferentemente se deben adaptar a lenguas indígenas, según sea el caso.

Fecha de realización: 30 de agosto

Responsable de actividad: Lic. Violeta Sabás Díaz de León



\*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/pdf/AVISO%20DE%20PRIVACIDAD%20INTEGRAL.pdf>

## **VI. Conclusiones**

Es necesario que la violencia sea vista como una problemática de violación a los derechos humanos contra las niñas, adolescentes y mujeres, solo de esta forma se podrán generar las estrategias necesarias para consolidar una política pública efectiva que redunde en una adecuada prevención y erradicación de las violencias.

Esta meta tuvo como planteamientos principales el dotar de conocimiento y empoderar a las niñas y adolescentes para que conozcan sus derechos y las entidades encargadas de garantizarlos y proteger el libre ejercicio de los mismos, de igual forma, se consolidó en las personas adultas encargadas del cuidado de las niñas y adolescentes, los conocimientos necesarios para que se protejan los derechos de la niñez y adolescencia. Como instancias participantes, se resaltó la importancia de los Institutos Municipales de las Mujeres por ser estas instancias a donde llega la mayoría de las denuncias de violencia sexual para su posterior canalización a los ministerios públicos que correspondan o al Centro de Justicia para las Mujeres que se encuentra en la entidad.

Solo con una actuación y labor conjunta de madres, padres, tutores, docencia, funcionarias y funcionarios públicos, así como directivas y directivos de las instituciones del Estado, se podrá garantizar el respeto de los derechos humanos de las niñas y adolescentes, así como la prevención efectiva de la violencia sexual, el acceso a la Interrupción Voluntaria del Embarazo y el respeto de los derechos sexuales y reproductivos.

## VII. Recomendaciones

En atención al desarrollo de la meta programada, de las actividades y acciones que se llevaron a cabo, así como de los resultados obtenidos se recomienda:

- Continuar con el seguimiento de las acciones realizadas en la meta.
- Continuar con talleres en los municipios donde existe un mayor rezago tanto educativo como de acceso a la salud.
- Propiciar que los Institutos Municipales de las Mujeres tengan material suficiente en donde se identifique los contextos donde sucede la violencia sexual contra niñas y adolescentes, la prevención, la ruta de atención y las acciones de erradicación.
- Mejorar las infraestructuras de los servicios de salud y garantizar la IVE cuando así lo protege la legislación vigente.
- Generar nuevo y actualizado material para información oportuna referente a la violencia sexual y que este material sea de acceso público en las escuelas de todos los municipios.
- Tropicalizar las campañas exitosas en los municipios que presenten una mayor necesidad por los índices de violencia que subsisten.



## VIII. Bibliografía

Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, 1994, Belem Do Pará, Brasil

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 2020, Información sobre violencia contra las mujeres, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, México

Vela Gonzalo, 2020, Recuperado de <https://udgtv.com/noticias/colotlan-noticias/217-carpeta-investigacion-abuso-sexual-menores-zacatecas/>, septiembre 2021

## **IX. Anexos**

**Link para acceder al material grabado de los talleres:**

[https://drive.google.com/drive/folders/1\\_iJGxMpndE8R4Ff-4MSJn8Ezx4mKu615?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/1_iJGxMpndE8R4Ff-4MSJn8Ezx4mKu615?usp=sharing)